

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 4 de junio de 1901.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año VII.—Núm. 1.302.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

EN HONOR DE REQUEJO

LA FIESTA DE LOS LIBERALES

Si grandioso fué el espectáculo que Zamora ofreció el viernes á su predilecto hijo Federico Requejo, no menos grande, fué el acto que en el orden político realizó ayer el partido liberal zamorano, en honor de su ilustre jefe, el Subsecretario de Instrucción pública.

Al ver ayer el entusiasmo rebosante, que bien claramente tenía expresión en el semblante de los liberales, creeríamos que en nuestras costumbres políticas se había operado una metamorfosis completa, y que nuestros sencillos políticos de aldea, empezaban á respirar el ambiente que engendra la lucha por la libertad, despertando las aficiones y estímulos que brotan de un régimen liberal imperante, á tanta costa restaurado para bien de la Patria y dignificación del hombre.

Si Zamora rindió el homenaje de gratitud que debía al hijo amante que se desvela en la defensa de los intereses de esta su cuna, el partido liberal se siente orgulloso de haber confiado el timón de su nave á tan hábil e inteligente patricio, que, cual Requejo, honra y gloria conquista para sí, para su patria y para los suyos.

¿Qué extraño, pues, que fuera acontecimiento grandioso para Zamora y para la política liberal, el que ayer realizaron los correligionarios del señor Requejo? En la historia política de esta provincia, no se registra hecho parecido al que ayer realizó el partido liberal en honor de su jefe. Bien es verdad que nunca se había merecido en justicia, tan grande homenaje.

El HERALDO DE ZAMORA, que celebra como propias las conquistas y triunfos del partido liberal, y que cual si fueran parte de su corazón y de su alma, ama á los zamoranos y á los campeones de la libertad, tuvo en el día de ayer, un día de júbilo y de inefable placer, del que guardará imperecedero recuerdo.

¡Bien por Requejo, y bien por el partido liberal!

El banquete.

La sala del Teatro principal presentaba desde las ocho de la noche un golpe de vista deslumbrador y fantástico.

Alrededor de tres largas mesas que partían perpendicularmente de otra menor destinada á la Presidencia, hallábanse colocados 300 comensales, de diferentes lugares de esta provincia, bien conocidos por sus servicios á la causa del partido liberal y por su cariño al señor Requejo.

Elegantemente adornadas aquellas mesas por multitud de flores, y profusamente iluminada la sala, presentaba esta deslumbrador efecto, al que contribuyeron la magestad, hermosura y elegancia de las zamoranas que, ocupando puesto en palcos y plateas, llevaron al Teatro el más valioso factor que podía realzar la fiesta.

A las nueve próximamente llegó el señor Requejo, siendo saludado

con estrepitosos aplausos. Ocupó el puesto de honor, sentando á su derecha á los señores Torroja, Villapadierna, Granés, Román Vega, Diez y Lobón y á su izquierda á los señores Trueba, Rodríguez Guerra, Santos, Ruíz Zorrilla y R. Alvarez.

El menú.

Se sirvió con arreglo al siguiente programa, que mereció lisonjeras alabanzas para el Restaurant del Café de París y muchas felicitaciones á su dueño, por el lujo con que fué presentado y la destreza con que fué servida la mesa.

ORDOUBRES—Salchichó, espárragos, varientes y aceitunas.—SOPA—Consomé á la reina.—RELEVÉ—Escalopes de Ternera al champignón.—PESCADOS—Langostinos á la mayonesa y vinagreta. ASADO—Pollo glaseado con ensalada.—HELADO—Quesos de mantecado.—POSTRES—Quesos pasas y frutas.—VINO CLARETE—Catés, copas y cigarros habanos.

Terminados los postres se levantó el señor Santos Ruiz Zorrilla para dar cuenta de las adhesiones.

Cartas y Telegramas.

Zamora 3 Junio 1901.

«Mis queridos amigos: Vosotros que me habeis visto siempre al lado de Requejo, lo mismo en las campañas políticas que en la vida social y en las intimidades de la vida privada, no habeis olvidado que no hace todavía seis meses perdí á mi inolvidable padre; y el intenso y doloroso recuerdo de aquella amargura, en que vuestra caridad me acompañó, os explicará suficientemente que no esté con vosotros en este acto, que me satisface tanto, que creo que enaltece más á los que lo realizan que aquel en cuyo honor tan justamente se celebra.

La manifestación de unánime simpatía que Zamora hizo el día 31 á nuestro Jefe y amigo, y el justo homenaje de hoy deben reanimar nuestras esperanzas para el porvenir de la patria de nuestros hijos.

Por ello me felicito, felizmente á Zamora y declaro que debiendo á todos grandes muestras de consideración y de afecto, estimo á mis amigos mucho más que las que me son personales las que hoy dais de entusiasmo, admiración y cariño á Federico Requejo, á quien envía en este momento, con el afectuoso saludo para todos, un estrecho abrazo vuestro afectísimo amigo

Fabriciano Cid.

A D. Federico Requejo.

«Recientes desgracias de familia me privan asistir al acto que hoy realiza esa provincia en su obsequio. De corazón me asocio á él rindiendo tributo de admiración y gratitud á V. que tanto ha trabajado por la prosperidad y bienestar de nuestra querida tierra

José Rodríguez.»

Presidente Consejo Ministros al Gobernador.

«Ruégole se sirva hacer presente

al señor Requejo y demás amigos reunidos en banquete en obsequio de este mi más afectuoso saludo, estensivo á todos los amigos de esta provincia, haciendo votos por la prosperidad de ésta.»

El señor Alonso Merchán.

Inició los brindis con la siguiente composición que fué muy celebrada y aplaudida.

Dos palabritas.

Quiero advertir en este momento crítico, que no tendrá mi brindis color político.

Pondré en él, á manera de fiel reflejo, lo que sentimos todos hacia Requejo, y hasta algo de lo mucho que nadie ignora: el cariño que siento por él Zamora.

Toda vuestra indulgencia que solicito, francamente, señores, la necesito.

Brindis.

Quando Requejo llegó á esta ciudad que le adora, ardió en júbilo Zamora y á Requejo lo aclamó.

Por todas partes halló quien estrechara su mano; y yo escuché á algún paisano que al verle supo exclamar: ese hombre que veis pasar honra al solar zamorano.

Tiene Requejo, á mi ver, siendo un honrado republicano, todo lo que un hombre público precisa, ó debe tener.

Une á su inmenso valer y á su mucha ilustración, lo que en más de una ocasión se ha dicho en verso y en prosa: un alma muy generosa, y un hermoso corazón.

Pues algo más atesora que debo aquí recordar: de su culto, en el altar, tiene un ídolo: Zamora.

Esta es la tierra que adora colmándola de alegría: para ella, desearía todo el bien que su alma encierra, y hace, y hará por su tierra lo que por su madre haría.

Brindo, y conmigo brindad en el rincón zamorano, por el ilustre paisano que es gloria de esta ciudad.

La copa en honor alzáde de tan insigne persona; y á nuestra santa Patrona rogadla, yo os lo aconsejo, que hagan muy pronto á Requejo ministro de la corona.

Ni puedo continuar ni debo seguir hablando, porque hay más de uno esperando la ocasión para brindar.



PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña Isabel Santiago González,
Viuda de D. Santiago Alonso Descarga.

Falleció el 8 de Junio de 1900.

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas D.^a Dominica y D.^a Avelina Alonso Santiago;

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral de cabo de año que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la Iglesia parroquial de San Vicente Martir de esta ciudad, el día 5 á las nueve; por cuyo favor le vivirán agradecidas.

Zamora 4 de Junio de 1901.

Todas las misas que se celebren en el mismo día en la Iglesia citada, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

El Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á los fieles por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 3 de Junio de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Estos días se reúnen en el ministerio de Estado, los individuos que forman la Comisión que irá á la delimitación de nuestros terrenos en el río Muni, para plantear su campaña.

Mañana serán dichos señores presentados á la Reina por el ministro de Estado.

Es posible que el próximo jueves salga la Comisión para Cádiz.

Su Majestad ha firmado las cartas credenciales que acreditan al señor Carreras como ministro plenipotenciario de España, en las cinco Repúblicas del centro de América.

El Gobierno ha pedido al Congreso nota de los diputados electos para que le sirva, sin duda, de base á las combinaciones parlamentarias, como constitución Mesas, de Comisión de actas, de incompatibilidades, etc.

Parece que el gobernador de la Coruña, ha sido sustituido en su cargo, y hasta se dice que el decreto aparecerá mañana en la Gaceta. En los centros oficiales se ha guardado gran reserva á cerca de este asunto.

Con el señor Sagasta conferenció esta tarde el señor Romero Robledo.

Pasado mañana, miércoles, se reunirán los ministros en Consejo, presidido por el señor Sagasta.

Además de los decretos sobre competencias sometidas hoy por el señor Sagasta á la firma de la Reina, llevó también otro nombrando á

don Luis Urquiola abogado fiscal del Tribunal de la Concesión.

El Corresponsal.

PÁGINA SELECTA

ESPIRITUALIDAD

Debemos también hacer presente que son más bien los individuos los que forman las naciones, que las naciones las que crean los individuos. Stuart Mill escribía que el mérito de un Estado se encuentra no ser, á la larga, sino el mérito de los individuos que lo componen. No son ni las instituciones, ni las leyes, ni los Gobiernos, los que constituyen la grandeza de las naciones, sino el valor y la conducta de los ciudadanos. De la individualidad de los hombres dependen los progresos de los pueblos y no de las condiciones generales de estos pueblos. En vano se dirá que esta individualidad no es otra cosa que el resultado necesario de las disposiciones corporales; la educación, la instrucción, el ejemplo; la posición, la fortuna, el sexo, la nacionalidad, el alma, el suelo, la época etc.; hay en el ser humano una fuerza muy superior á todas aquellas, una fuerza que estos negadores no quieren ver, y procuran ocultar bajo la confusión de sus palabras. Así como la planta, dicen, depende del terreno en que ha echado raíces, no solamente con relación á su existencia, sino también en relación con su tamaño, forma y belleza; de la misma manera que el animal es pequeño ó grande, doméstico ó silvestre, hermoso ó feo, según sus relaciones exteriores, de la misma manera el hombre en su ser físico é intelectual no deja de ser el producto de las mismas relaciones exteriores, de los mismos accidentes, de las mismas disposiciones, y no es, por consiguiente, el ser libre que pintan los moralistas. Estos señores no quieren ser espiritualistas, y nosotros somos demasiado amables insistiendo en que lo son. Pero sin hacer una aplicación particular en su favor, tenemos derecho de sostener la espiritualidad del hombre, y de borrar, por el ejemplo luminoso de las grandes voluntades, esa teoría crepuscular que hace de las resoluciones humanas una junción del barómetro.

Fiammarion.

Pero antes de terminar, y, sin temor á un desliz, en ocasión tan feliz, brindó, y elogio su historia, por ese fulgor de gloria, su hermano de alma: por Cid.

Andrés Alonso y Merchán.

Señor Prada Bernardo.

Empieza haciendo protestas de morrionista; declara que ha tenido por norma de su conducta la más ciega obediencia á sus jefes, y la lealtad en sus convicciones liberales. Sirviendo con lealtad á nuestros jefes, es como podemos ayudarlos para lograr honra y gloria, para ellos, para sus correligionarios y para la Patria.

Soy el más humilde soldado y ciegamente obedezco á mi jefe, porque la disciplina es el factor más necesario en los ejércitos. En la gloria que los jefes alcanzan, corresponde buena parte al soldado que le sigue.

Declara que los santos principios de la libertad le fueron inculcados por sus padres, como le enseñaron igualmente á amar al señor Sagasta, estadista eminente, de intachable honradez.

Requejo dice es un digno sucesor y representante de aquel, y como buen soldado le obedece en lo que le manda.

Dice que cuenta con treinta años de servicios al partido y que le faltan veinte para cumplir.

Termina pidiendo á sus correligionarios el diploma de lealtad á que tiene derecho por los servicios prestados al partido liberal y á sus jefes.

(Frenéticos aplausos.)

Señor Ruiz-Zorrilla.

Empieza el alcalde de la capital manifestando que sus palabras son expresión fiel de los sentimientos de sus compañeros de Concejo, y por eso en lugar de un sencillo brindis al zamorano ilustre y amigo del alma, se tiene que estender en hacer la historia política de Requejo, recordando sus méritos y servicios dentro de la casa Ayuntamiento. Enumera algunas de las mejoras que Requejo introdujo en Zamora siendo alcalde, citando al efecto, la red de alcantarillado y las ordenanzas municipales, código notable que vino á sustituir á los antiguos bandos.

Presenta á Requejo como orador notable, título que legítimamente adquirió en el brillante discurso que hizo con ocasión de la concesión del ferro carril transversal.

Retrata á Requejo como político notabilísimo y hace votos porque pronto llegue á la poltrona de ministro. *(Grandes aplausos.)*

El señor Díez.

(Grandes aplausos y vivas al joven presidente de la Diputación.)

Elocuente en alto grado estuvo el Sr. Díez, demostrando una vez más ser un orador en toda la extensión de la palabra. Es imposible reproducir los conceptos desarrollados por el señor Díez, y lamentamos que imagines y pensamientos tan hermosos como los empleados en su discurso, se escaparan á nuestra pluma por lo vertiginoso de su palabra.

Empieza diciendo que es idea grande y generosa, noble y levantada la de recoger el espíritu que palpita en las entrañas de un pueblo para formar brillante página de su historia. En el pueblo de Zamora—dice—palpitaba la idea noble y levantada de rendir un tributo de admiración á su hijo ilustre el señor Requejo y un reconocimiento á la justicia; y tan pronto tuvo conocimiento de su llegada; apresurose á recibirle tan dignamente como se merece.

¡Leer al pueblo de Zamora que honrando á Requejo, se enalteció á sí propio, pues nada hay que enaltezca tanto á los pueblos como honrar á sus hijos ilustres. *(Bravo bien, aplausos)*

Aquí el señor Díez en párrafos elocuentísimos que sentimos no poder describir, elogia al pueblo zamorano, el cual con absoluta independencia de la política, festejó al señor Requejo, no por su talento con ser mucho, ni por su vasta ilustración y cultura, ni por ser el primer político de la provincia, sino por todo eso y además, por ser un enamorado de Zamora; el cariño inmenso, la idolatría que siente por su pueblo natal, hace que se esfuerce por beneficiar cuanto puede á este país. Por esto Zamora le recibió, como se recibe, no á magnates, ni á los Reyes, sino á los bienhechores. *(Muchos aplausos.)*

Después explica la necesidad sentida por sus correligionarios de celebrar el banquete en honor del señor Requejo, y ya en este terreno el señor Díez, hizo afirmaciones tan llenas de verdad, que merecieron los aplausos de toda la concurrencia.

Soy el más pequeño entre todos los concurrentes, sea dicho con perdon del ilustre amigo mío señor Villapadierna, (grandes risas) pero esto no obsta para que tenga gran fé en mis ideas gran arraigo en mis creencias y convicciones, y un corazón para sentir bríos y entusiasmos que me permitan unir mi débil voz á este himno de gloria que hoy cantamos á nuestro querido Requejo, al hosanna magestuoso y potente que sale firme y vibrante de nuestras almas para perpetuarse en la historia liberal de esta provincia.

(Bravos y grandes aplausos.)

Afirma después que Sayago, la tierra sayaguesa que es la sultana de sus amores, la concha de sus lágrimas, la compañera de sus dichas la cuna de sus hijos y el sepulcro de su padre, es la base, el pedestal inmenso sobre que descansa la gran epopeya que se celebra en este día. No son los cariños y entusiasmos que siento por aquella bendita tierra, los que me hacen expresar así, es el convencimiento firme y profundo de la realidad. Sayago dió la victoria á Requejo y á partir de aquella memorable batalla, el partido liberal de la provincia empezó la reconquista, hasta llegar al acontecimiento de esta hermosa fiesta.

Requejo vive en el espíritu de los sayagueses y le aman las sayaguesas, porque la mujer sayaguesa aunque no sea política, es agraciada, y no puede menos de amar á quien como Requejo es su bienhechor, la mujer sayaguesa aunque no sea política, tiene como toda mujer gran delicadeza de sentimientos, que la obligan á venerar á su querido representante en Cortes, en el cual ve un padre de la patria y un padre de sus electores. *(Aplausos estrepitosos)*

En nombre de aquella tierra brinda por Requejo, que allí vive y reina en todos los espíritus, en nombre de aquella tierra, base y pedestal, cimiento firmísimo de la gran obra del partido liberal de la provincia aclama á Requejo y le victorea. *(Bravos entusiastas, aplausos frenéticos y muchos vivas.)*

Si algo le faltaba al señor Díez para ganar su merecida fama de orador, ayer lo consiguió con exceso. Nuestra enhorabuena al querido amigo don Evaristo Díez, joven presidente de la Diputación y eminente Abogado.

Señor Cuevas.

Saluda al señor Requejo, distinguido hijo de esta provincia, hace protestas de amor y cariño á Zamora, que dice tiene fotografiada como si fuera una imagen. Expresa la satisfacción que le produce el ver tributar honores justos, á quien, como Requejo, sufre los embates de la política.

Hace brillantes escarceos por la historia zamorana, cuna de varones esclarecidos de la libertad, describe á la Enseña Bermeja, que recuerda

periodos de gloria de la dominación romana.

Hace resaltar el talento, virtud y habilidad del señor Sagasta, para mantener el espíritu liberal de nuestra época. Recuerda que Sagasta fué representante en Cortes de esta provincia, y dice que fué el guía del señor Requejo.

El nombre de Requejo resuena allí donde hay algo que agradecer, donde se han vertido lágrimas, donde se ha hecho el bien.

Elogia á Requejo por su virtud y desinterés, que tiene por norma de su conducta el hacer bien.

Sayago, dice, le ama con el cariño del niño, y con ello no hace más que corresponder el cariño y afanes de Requejo. A este propósito alude al Puento de Pino.

Elogia, en velada alusión á los señores Cid y Galarza, y termina brindando por Requejo, por los representantes en Cortes, por la cohesión del partido liberal y por las señoras. *(Aplausos.)*

El señor Nuñez Granés.

Niega valor á la frase vulgar de que nadie es profeta en su patria al menos en esta hidalga tierra castellana, porque aquí se celebra como honor propio el engrandecimiento de sus hijos.

Aludiendo á la elección de Benavente dice que siente por el partido su derrota, si bien los adversarios para alcanzar el triunfo, han tenido que acudir á medios reprobados. *(Aplausos.)* En la lucha pasada declara que fué el sacrificio, con el cual cree haber prestado un servicio á su partido, porque con ella ha dado ocasión para que se desprendiera del partido un miembro gangrenado.

Declara que en Benavente hay un partido liberal fuerte y vigoroso que está al servicio de su querido jefe señor Requejo.

Termina su intencionado discurso dando vivas á Requejo, al Gobernador, á los representantes en Cortes, á Zamora y á Benavente. *(Muchos aplausos.)*

El señor Villapadierna.

Empezó manifestando que Requejo habría hecho bien en designarle para llevar la voz de los representantes en Cortes, pues impersonalizando tal representación aparecía esta con toda la autoridad y prestigio de sus compañeros.

Entendió que debía justificar su ingreso en el Senado, porque si el veterano Prada, alegando tener 30 años de servicios políticos, pretende pasar por joven, por extraños contrastes de la vida, él que por su investidura parece que debiera presentarse como viejo, trata, y lo es, de ser joven, mucho más joven que Prada. *(Grandes risas y aplausos.)*

Pasó después á explicar cómo llegó á Zamora en el año 1898, por la feliz conjunción, cuando le presentaron Sagasta y Requejo, como el candidato que lleva el apellido Villapadierna, tan respetado y querido siempre en esta bendita tierra de Zamora. *(Grandes y prolongados aplausos y entusiastas vivas á Villapadierna.)*

Representó Alcañices, estableciéndose entre los electores y el elegido una comunicación íntima de afectos. Por eso ahora, en las últimas elecciones, fué el candidato indiscutible de Sagasta y de Requejo para representar á tal distrito. Nacieron al mismo tiempo nuevas aspiraciones en Julio Rodríguez Guerra, y el orador gustoso cedió su distrito al señor Rodríguez. Pero ¿por qué?, añadió. Me conviene explicarlo. Si antes tuvo todo su afecto en Alcañices, estableciéndose la corriente circulatoria de la savia, solo en una rama, ahora como senador se estenderá á toda la provincia permitiendo que aquella corriente devoradora de su corazón, circulará por la provincia toda, y llegará hasta el rincón querido donde yacen los

restos de sus antecesores y es la patria de su madre queridísima, siendo, por tanto, el orador, zamorano de corazón por indiscutibles vínculos de familia y como lazo íntimo de unión, en el espectáculo grandioso que el pueblo de Zamora admira, y así vino á Zamora, grande en los deseos, pero sintiéndose tan pequeño que ha tenido que protestar de que el presidente de la Diputación, el elocuentísimo sayagues, dijera que era el más chico de todos, cuando en este particular, y en todos sentidos, no cedía el puesto á nadie. *(Risas y aplausos. Una voz: es un gigante)* Y basta ya, dijo, de exordio personal, que para tan poca persona es demasiado preámbulo.

Nos congrega aquí á los liberales de la provincia el deseo de rendir un tributo de admiración y cariño á nuestro ilustre jefe don Federico Requejo.

Le habeis presentado como concejal de nuestro ayuntamiento, llevando sus iniciativas y su talento á las mejoras de esta población; como catedrático; como sayagues y zamorano, demandando beneficios y prodigando sus bondades.

Permitidme que os lleve un momento á Madrid y vereis allí á Requejo tal como es, y tal como se le conoce. Todavía aquí encuentra Requejo un pueblo que le adora y á quien le da de corazón todo lo que es. Pero allí en la Corte, respirando sobre aquella atmósfera mefítica se destaca su figura con la honrada lealtad del castellano hijo de esta hidalga tierra. Parece que hasta se ha complacido Madrid en llevar al despacho de Requejo, que es como oasis en las impurezas de la realidad, un camino donde se dilatan los pulmones y se ensancha el espíritu. *(Varias voces: Bravo. Bravo y grandes aplausos.)*

Allí, en la anchurosa plaza de Cibeles, pasando después por las explanadas del Prado, recibiendo las llamaradas de un sol deslumbrador, y siguiendo después frente á las frondosas arboledas del Botánico, donde aquella vegetación robó el oxígeno á la naturaleza, parece que requiere un término natural para los fatigados pulmones de los madrileños y una expansión en las luchas y los sinsabores de la deslealtad y malas pasiones. Y aquí está para deshacer todo esto, el despacho de Requejo. Apenas entráis, dijo, en aquél despacho, el portero de los zamoranos, el simpático secretario particular de Requejo, Escobar, está para distinguir á los zamoranos y darles allí, como en todas partes, lo que se merecen, porque esta palabra es un talismán de sus bondades y le dá alientos, porque recuerdo que cuando cansado de su labor constante se despereza, permitidme la palabra, pues estamos en familia, por el cansancio, parece que sus brazos se dirigen á Zamora estrechando á todos sus hijos. *(Aplausos atronadores.)*

Voy á terminar con una última idea que es la nota triste de mi discurso: cuando mañana, á las nueve, silve la locomotora para llevarme á Madrid, dejaré el espíritu entre vosotros, y la distancia separandome me llevará á aquella Corte de que antes os hablaba, sin respirar este ambiente puro de vuestros afectos, sin poder poner la mano en los latidos de vuestro corazón, y recordando el bizantino cimborrio de vuestra románica Catedral, se agolparán todas las ideas á mi cerebro, gritando: Viva la libertad. Viva Sagasta. Viva Requejo.

(Estruendosos aplausos y repetidos vivas al señor Villapadierna.)

El señor Santos Ruiz-Zorrilla.
El elocuentísimo y joven gobernador civil de Salamanca, empieza su sentido discurso manifestando que si vive en Salamanca su espíritu está siempre en Zamora.

Vengo de Salamanca y viniera de más lejos á rendir con vosotros tri-

buto de cariño á nuestro querido Requejo; pero, que digo, no vengo, no, que con vosotros y con él estoy desde que pisó tierra de Zamora.

He estado en el anden de la Estación, he recorrido las calles uniendo mi voz á vuestras aclamaciones hasta dejarle en su casa, después de haberle estrechado más que con los brazos, con los corazones.

¿Que no es verdad lo que digo? ¿que no me habeis visto decís?

Cierto que no habeis visto la evolución física de mi ser, pero mi espíritu, mi pensamiento, que como el espíritu y el pensamiento de todos recorre los espacios infinitos, con más velocidad que la onda de luz derivada del sol, con más rapidez que la onda sonora que produce el trueno, con más prontitud que los estremecimientos de ese gran fluido que se llama electricidad, este mi espíritu, este mi pensamiento, esta mi alma, que con las de todos tienen el don de la obicuidad, he estado con vosotros desde que Requejo llegó á esta, en Salamanca y Zamora, en flujo y reflujo constante de amor y de cariño á este bendito pueblo y á este su preclaro hijo.

Después de esto habló de Salamanca, por la que brindó, de las hijas de Requejo, que después de ser ángeles en la tierra fueron á convertirse en ángeles del cielo, y concluyó brindando por la madre y señoras distinguidísimas del señor Requejo, por este, por Zamora, Salamanca y por la Patria. *(Grandes aplausos.)*

El señor Requejo.

Que espectáculo más hermoso queridos zamoranos y bellas zamoranas el que estais ofreciendo á mis ojos!

Quisiera tener diez corazones y quince almas para aumentar la gratitud que debo á vuestras bondades, porque son tantas las que conmigo venis haciendo desde que puse mis plantas en esta bendita tierra, que toda la sensibilidad humana no es bastante para apreciar en su magestad y grandeza la honra que me habeis dispensado. No sé si me merezco tanto como me dais y me pregunto ¿quien soy yo? Pues soy, os lo diré, una modesta personalidad que tiene una voluntad firme y un cariño inmenso á esta su querida tierra y á sus amigos; todo lo demás es vuestro, por que vosotros levantasteis el pedestal en que está colocada mi personalidad política y vuestro es y á vosotros debo todo cuanto soy y pueda ser.

No hay mérito en cuanto hago: porque yo no soy más que un depositario de vuestras voluntades y esfuerzos, que procuro dirigir conforme á vuestro deseo, y con ellas me siento sobradamente fuerte para desdénar alianzas de cierto género.

Pero vamos á ajustar cuentas. No hace muchos años, en septiembre de 1896, recibí de vosotros una muestra de confianza, que ha sido la base de mi prosperidad en el orden político. Entonces recibí de vosotros un mandato y una representación política: servir la bandera de la libertad y tremolarla, haciéndome guía de las huestes zamoranas. Vuestro mandato he cumplido, pero nada hubiera podido hacer sin el concurso valeroso de los soldados, de esos soldados que decía Prada y que sois vosotros. La cuenta como veis acusa un saldo muy grande á favor vuestro y yo soy el deudor.

No merezco, nó, lo que Zamora ha hecho conmigo al llegar á esta cuna de mis amores. Vuestra generosidad es tan grande, que siempre pagáis á crecido interés los servicios que recibís y á que tenéis derecho y vuestra prodigalidad se ha agrandado para conmigo en toda ocasión y momento.

Calcular cual será mi satisfacción al oír los elogios que me ha prodigado el alcalde de esta capital, elogios inmerecidos que se hacen deri-

var de aquella época en que orgullo ostentaba la representación del partido liberal en los sillones ó en la poltrona presidencial de la Corporación municipal; y son inmerecidos esos elogios porque yo entonce no hice más que cumplir mi deber, gracias al apoyo que me prestaron aquellos soldados de fila que se llamaban concejales, á los que pertenece la gloria, si la hay, de su gestión municipal.

Recogiendo lo dicho por su querido amigo el señor Diez (don Evaristo) analiza las virtudes de los sayagueses. En Sayago, dice, sentó el baluarte el partido liberal y solo para los liberales hay votos en aquel distrito. Con ese baluarte de Sayago me he sostenido con grandes y chicos, sin temores ni vacilaciones y nadie ha osado recoger el guante cuando, con ocasión de los encasillados, y en situaciones adversas, he dicho, si os atreveis, ahí está Sayago.

Cita ejemplos para demostrar la firmeza de convicciones y el arraigo del partido liberal en Sayago, de esa tierra Zamorana que nunca hizo traición á sus ideales y sentimientos y por lo que merece lugar preferente en el ánimo de todos; pues distritos hay de abolengo liberal que no han tenido energías bastantes para sufrir los embates de las situaciones políticas adversas y bien puede servir Sayago de ejemplo digno de imitar por la perseverancia y tesón con que mantiene sus convicciones. (Una voz. A Dios y á usted debe esa firmeza.)

Y en cuanto á mi querido amigo el Sr. Vi lapaderna, que ya habeis visto es un orador de cuerpo entero. ¿Que he de decir? Me quiere demasiado para que hagais caso de los inmerecidos elogios que de mi hace. Justo es pues que quiteis de su hermosísimo y elocuente discurso aquella parte en que entran sus cariño y sus apasionamientos hacia mi.

Cierto, ciertísimo que experimento un placer indefinible, en consagrar mis ocios al servicio de los intereses generales y particulares de esta queridísima tierra, á la que debo cuanto soy y cuanto valgo. ¿Con que he de pagar yo, sino es con eso, los favores y agasajos que me tributan?

Debo más, muchísimo más, y para pago de deuda tan sagrada, tengo solo una gran voluntad y un corazón que quisiera fuese tan grande que en el cupiesen todos los hijos de esta provincia.

Alude á la lucha última habida en Benavente, en donde un ejército más debil ha vencido á otro más fuerte, atribuyendo el resultado de esa lucha á la generosidad del partido liberal. Granés, dice, comparará con todos nosotros la representación en Cortés, y en último caso compartirá conmigo el acta de Sayago. Aquellos vencidos de Benavente ocuparán preferente lugar entre nosotros. Benavente tendrá la representación de cinco diputados y tres senadores ó lo que es igual: ocho representantes. ¿Que importan unos cuantos gramos de desprendimientos en nuestro partido?

Del señor Santos dice que es el amigo de todos, que sueña con las glorias zamoranas, estando identificado con él en ideas y sentimientos. Agradece los elogios que le ha tributado, hijos de su cariño.

Alaba la inspiración del señor Alonso Merchán y la elocuencia en la frase y en las ideas del señor Cuevas y hace una invocación al patriarca de las libertades públicas, único habido en España, que es el Excelentísimo señor don Práxedes Mateo Sagasta.

Habría otro—dice que represente corrientes de libertad, pero que sea capaz de constituir un Estado de derecho, de perfecto consorcio entre la democracia y la monarquía, no hay más que uno, y ese es el ilustre jefe del partido liberal. Por eso el

que ame la libertad tiene que amar á ese varon honrado, á ese hombre magnánimo, que, sino fuera generoso y albergara en su corazón odios y rencores, debería aborrecer á muchos de los que se sientan en el Parlamento y á sus detractores; pero con la sonrisa en el semblante y el afecto noble en el corazón, siempre halla disculpa para los que le combaten. En ese espejo que imitar debemos inspirar nuestra conducta, levantando un altar á la honradez y virtudes cívicas de ese Patriarca de la libertad.

El partido liberal y su ilustre jefe el señor Sagasta, son el baluarte de la paz y de las libertades.

Hagamos votos por la vida del viejo pastor, porque día de honda pena para España, será aquel en que Sagasta se inutilice por ser este el más poderoso sosten de la democracia y de la monarquía.

Termina brindando por Sagasta, por el Rey y por Zamora.

Ovación indescriptible. La orquesta toca *El Himno de Riego*.

Nuestro brindis.

Al cumplir un deber tan grato como penoso ostentando una representación siempre inmerecida pero jamás olvidada, acude hoy á nuestra inteligencia el recuerdo del respetabilísimo jefe del partido liberal español, Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta.

Por eso nuestras primeras frases son para el presidente del Consejo de ministros; para ese anciano honorable que sacrifica el sosiego y la paz doméstica en aras de los intereses de esta Patria querida que no morirá jamás mientras aliente uno solo de sus denodados hijos.—A don Práxedes, pues, ha de ser dedicado en primer término, el HERALDO DE ZAMORA, en estos momentos, y á él dirigido el saludo más cariñoso de sus redactores.

Y con el nombre de don Práxedes, admirado, respetado y querido en Zamora, va unido el de el Zamorano eximio, hijo predilecto de esta ciudad, defensor infatigable de sus intereses, paladín invulnerable de todos sus paisanos, y actual Subsecretario de Instrucción pública; don Federico Requejo Avedillo.—Requejo, á secas; como orgullosamente le llamamos todos, y cuyo nombre suena también en sus oídos.—Nosotros, que tenemos el deber de velar por los intereses que nos son comunes, no podemos estar relevados de expresar la gratitud sincera hacia aquellos hombres que como Requejo, defendien con tesón á su provincia, y luchan sin descanso por su engrandecimiento, hasta verla lozana y pujante en todos los órdenes de la riqueza social.

El agradecimiento de los zamoranos se ha hecho patente con el recibimiento grandioso que se le hizo, y la asamblea de comensales reunidos ayer en su alrededor, pregona á los cuatro vientos como, este pueblo, haciendo justicia, sabe enaltecer y adorar á los hijos que le honran.

Terminamos uniendo un recuerdo y una persona, y como zamoranos, á vosotros queridos paisanos nos dirigimos para que reconcentrando en vuestro pecho los más nobles y levantados sentimientos surjan de vuestros labios frenéticas exclamaciones de palpitante júbilo, que confundiendo en uno aquellos nombres y el de esta ciudad querida, hagais resonar por sus ámbitos los gritos de «Viva Zamora.» Viva Don Práxedes Mateo Sagasta. Viva Requejo.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

Londres 3. Un despacho de Yokhoma da

cuenta de haber logrado constituir Gabinete el vizconde Kastma. El Sr. Sané Arosuke es ministro interino de Negocios extranjeros.

Londres 3. Telegrama de Gekin que el general, conde de Waldesée, y su estado mayor se han embarcado y salido hoy en dirección á Europa.

Nueva York 3. Según un telegrama de Kingston, en Santo Domingo, ha estallado una revolución que ha sido ahogada en el acto.

Los principales rebeldes han sido fusilados ó se hallan prisioneros. Entre estos últimos figura un hijo del expresidente Heureux á quien se conceptúa jefe del movimiento revolucionario.

Paris 3. Los periódicos ingleses, aun los benévolos para con el Gobierno, entre ellos *Daily Mail* y *The Morning Leader*, censuran al ministerio de la Guerra por el silencio en que se encierra respecto á los sucesos de Africa, limitándose á lo sumo á consignar, por informes de lord Kitchener, el número de boers heridos ó el de cabezas de ganado de que se han apoderado las tropas. Censuran á la vez la duración inconcebible de la campaña, los gastos enormes que ésta origina y las pérdidas de vidas más dolorosas que aquéllas.

Y todo ello, no por asegurar la supremacía inglesa, no por establecer justificadas reformas sino por arrebatrar hasta el último girón de independencia á una raza valerosa y criada en la libertad, para entregarla al despotismo colonial.

Los periódicos citados añaden que ya es tiempo de que una enérgica protesta contribuya á poner término á estos males, ya que el Gobierno no se muestra dispuesto á ello, concediendo á los republicanos del Africa del Sur un régimen análogo al de Canadá ó Australia.

Paris 3. El periódico alemán *Dayerisches Vaterland* escribe: «Que diría Franklin, si resucitase, viendo á sus compatriotas ejercer desde hace muchos años en Cuba y Filipinas las más abominables crueldades para reducir al carácter de poblaciones americanas á las que luchan por la libertad? Los americanos hacen hoy lo mismo que sus antepasados censuraban tanto en los ingleses.

No es extraño, por lo mismo que al hablarse de ingleses y americanos, digan algunas personas: —Tan buenos son los unos como los otros.

Pareja sorprendida.

Lluvia de oro.

Ayer mañana se ha llevado á cabo por el delegado del Centro de Madrid, señor Visado, la detención en el Hotel de Oriente, situado en la calle del Arsenal, de un individuo llamado José A. Espasa y de una joven de diecisiete años que se alojaba con aquél, llamada María Padilla Romo, muy guapa, según los que la han visto.

Ambos huéspedes se alojaban en el hotel desde hace tres días que llegaron á Madrid procedentes de Méjico, de donde uno y otra son naturales.

En el hotel se habían presentado inscribiéndose como matrimonio, sin que en los días trascurridos llamaran la atención, limitándose, como todo matrimonio rico que viaja, á visitar lo más notable de la población y asistir á los teatros.

Imaginése la sorpresa del dueño y de los demás huéspedes del hotel al enterse ayer que el señor Espasa era cura y que en el arzobispado de Guadalajara, de Méjico, ejercía el cargo de contador, y que de allí se

había fugado en unión de la joven María Padilla, que ahora presentaba como su mujer, y de una considerable cantidad de dinero, que casi en su totalidad ha sido ocupada.

Créese que este dinero procede de los fondos que como contador manejaba, cuya falta ha motivado las gestiones de las autoridades mejicanas cerca del gobernador de Madrid, el cual dió las órdenes oportunas para la detención de los fugitivos á petición del ministro de Méjico, señor Iturbé.

Al presentarse el delegado á detenerlos ayer mañana á las once, aún estaban durmiendo, teniendo que esperar algún tiempo para ser recibido y efectuar la detención de aquéllos, haciendo que en unión del maletín donde guardaban el dinero, le siguieran al Gobierno civil, donde ayer tarde continuaban detenidos.

El maletín contenía 30 billetes de 1.000 pesetas, ocho de 500, una letra de 25.000 pesetas sobre la casa de banca del señor García Calamarte, otra de 20.000 pesetas contra el Crédito Lyónés y 6.000 francos en billetes.

En oro, 16 monedas americanas de á 20 pesos, ocho de 16, 15 de 10, 51 libras esterlinas, seis monedas españolas de cinco duros, 36 luises, seis de cuatro pesos, 21 mejicanas de media libra, 17 de 10 francos, 10 españolas de cuatro duros, cuatro de 21 y cuartillo, 28 monedas diversas de oro y dos pepitas de oro.

El ministro de Méjico, señor Iturbé, ha conferenciado ayer tarde con el gobernador civil, para darle las gracias por la detención verificada.

El cura y la muchacha quedaron adisposición del ministro de Méjico y después pasaron á las cárceles de sus respectivos sexos, donde aguardarán las órdenes de ser trasladados á aquella República.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 30 mayo de 1901.

Dos jóvenes suicidas.

Valladolid 3. Ayer se suicidó, disparándose dos tiros de revólver en la cabeza, el joven de diecinueve años, Francisco Caromudo, cuya muerte debió ser instantánea.

Se atribuye el hecho á que el suicida había perdido 71 pesetas cobradas por él y pertenecientes á un comerciante de esta plaza.

En los bolsillos se le encontró una peseta, una carta de su novia y una factura de la cantidad citada.

A las ocho de la mañana de hoy se ha suicidado también otro joven de diecisiete años, de oficio guarnicionero, y cuyo nombre se ignora.

Se le vió sentarse en un banco del paseo del Campo Grande, preso de excitación nerviosa; sacar una cartera, ponerse á hacer números, y después, precipitadamente se disparó un tiro en la cabeza.

Fué conducido en gravisimo estado á la Casa de Socorro.

Málaga 3. En el tren expreso salió para esa corte el gobernador civil D. Cristino Martos.

El asunto del viaje es solventar asuntos puramente personales, sin relación alguna con la política.

Le acompaña D. Adolfo Suárez de Figueroa, y hasta Bobadilla van también el alcalde de esta capital y varios amigos íntimos.

En la estación se ha dispensado á los viajeros una entusiasta despedida.

Acudieron el gobernador interi-

no y numerosos amigos particulares y políticos.

La feria de Algeciras
Algeciras 3

Hoy se ve muy desanimado el real de la feria.

El mercado se halla muy concurrido de ganado; pero hasta ahora son escasas las transacciones. Funcionan ruletas y toda clase de juegos, desplumándose á todo bicho viviente.

La recaudación por arbitrio en la feria ha sido enorme, porque se han forzado las cuotas de impuestos á los feriantes, circunstancia que hará que en años sucesivos se retraigan de venir á esta feria, quitándole la justa fama que goza.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Advertencia.

Para dar amplia información de la fiesta que anoche celebraron los liberales, nos vemos obligados á hacer el número de cinco páginas. El exceso de composición, nos obliga á retrasar la tirada.

Apesar del aumento de lectura, el número de hoy solo vale CINCO CÉNTIMOS.

En la mañana de hoy ha salido para sus posesiones del vecino pueblo de Corese, nuestro querido amigo don Federico Requejo Avedillo.

La Compañía del señor Feijóo dará esta noche una escogida función de gala en el Circo ecuestre.

Segun noticias del vecino reino el atropello de que fué víctima en Oporto el 17 de Abril el religioso francés, padre Pedro Querand, puede dar origen á sucesos graves por haber mediado en el asunto una reclamación del Gobierno francés.

Hay detenidos 16 individuos, por suponerse que intervinieron en el escándalo; pero todos son vendedores de periódicos y personas sin responsabilidad.

Se han recibido noticias oficiosas procedentes de las personas que rodean á Krüger, desmintiendo terminantemente los informes del *Sun*, según los cuales el general Botha le había pedido autorización para negociar la paz.

El hermoso ramo de flores que en el banquete celebrado anoche en el teatro principal adornaba el centro de la mesa y ostentaba el retrato del ilustre Presidente del Consejo de Ministros, señor Sagasta, fué regalado á la esposa del señor Requejo, la cual quedó altamente reconocida á tan galante distinción.

Banco de España.

Debiendo proceder esta Sucursal, á la presentación de las Carpetas provisionales al 5 por ciento amortizable, para su canje por los títulos definitivos, se advierte á los que tengan depositados estos valores, ó dados en garantía de operaciones, que desde el día 7 del actual no podrán serles devueltos estos valores, sino después de que se reciban los nuevos títulos.

Desde citada fecha, no se admitirán en depósitos dichas Carpetas. También se avisa al público que desde el martes 4 del actual, las horas de oficina en esta Sucursal, serán de 9 á 13.—El Secretario, Enrique Bala.

Ha empezado á circular el programa de los Juegos Florales que por iniciativa del orfeón «El Duero» se ha de celebrar el día 14 de julio del corriente año.

Mañana lo publicaremos íntegro. Nos escriben de Carbajales de Alba que el domingo próximo se verificará en aquel pueblo una velada teatral en la que tomará parte una Compañía dramática.

Ahora más que en otras ocasiones, toda vez que se acerca el período del verano y el calor empieza á ser sofocante, rogamos al señor alcalde dicte las órdenes oportunas para que se rieguen las calles y los paseos, especialmente aquellos que por su pavimentación terrosa, despiden el polvo que tanto molesta á los que por ellos transitan.

LABRADORES, Á REGAR

Leáse anuncio, en cuarta plana. El señor gobernador civil ha admitido la renuncia del cargo de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Ferreras de Arriba á don Roque Moldon Salgado.

Se acaba de publicar el bonito libro titulado Aventuras del cabo López en el Transvaal, episodios cómicos del viaje del ya célebre cabo López, escritos con mucha sal por dos conocidos autores, é ilustrado con graciosas caricaturas.

La lectura de esta festiva narración es receta segura para disipar penas. Se vende á una peseta en todas las librerías.

Pedidos con importe al administrador del Noticiero Guía de Madrid Velázquez, 89. Ha sido nombrado magistrado de esta audiencia provincial en sustitución del señor Iglesias D Edelmiro Trillo, juez de Instrucción del Ferrol.

Anoche salieron para Benavente los abogados que han de informar hoy ante el tribunal de derecho que se halla constituido en aquella villa.

El magistrado de esta Audiencia provincial D. Modesto Iglesias ha sido trasladado á Lugo.

Han sido destinados á la Comandancia de esta provincia los Carabineros Agustín Villar y Federico García.

El señor Gobernador civil ha sido invitado por el señor Obispo para asistir á la procesión del Corpus.

Dicen de Cádiz que hay un lance pendiente entre el senador don Rafael de la Viesca y un hijo del general Lazaga.

La comisión provincial ha aprobado el acuerdo de la Alcaldía suspendiendo el de el Ayuntamiento sobre la rescisión del contrato de deguello del matadero público.

Con motivo de las ferias que se han de verificar en Plasencia los días 8, 9 y 10 del actual, la compañía del Oeste ha establecido billetes de ida y vuelta á precios reducidos.

Desde Zamora costará 12 pesetas en 1.ª clase, 8 en 2.ª y 5 en 3.ª.

En Lugo ha caído un terrible aguacero, que causó en los sembrados grandes destrozos. El granizo ha cortado las espigas que estaban ya muy desarrolladas. Las aguas del Miño han subido de su nivel ordinario.

Las últimas noticias que se reciben de Coruña acusan completa tranquilidad, considerándose probable que mañana podrá levantarse el estado de sitio en aquella ciudad.

Anoche á la salida del banquete celebrado en honor del Sr. Requejo fué este seguido por infinidad de amigos que le acompañaron hasta su casa vitoreándole y conduciéndole en hombros.

Al dejarle en su domicilio se pronunciaron calurosos vivas á el y á sus señoras madre y esposa.

La sociedad de declamación y baile La Unión celebrará en la noche del jueves 6 del corriente festividad del Corpus una magnífica función dramática, representándose las obras Dos compadres ó Verdugo y sepulturero, Un cuarto con dos camas y Los dos sordos.

Hallándose varios amigos en Valladolid examinando un revólver de Reglamento, salió el tiro, causando la muerte á una preciosa niña, hija de uno de ellos.

Con motivo del banquete celebrado en honor de nuestro querido amigo el ilustre jefe del partido liberal y Subsecretario de Instrucción pública Sr. Requejo, hemos tenido el gusto de saludar á las más importantes personalidades de este partido en la provincia.

En la sesión que mañana por la noche celebré la corporación municipal, se tratará los asuntos siguientes:

- 1.º Los pendientes de la anterior.
2.º Petición de licencia por el maestro de obras.

Ha fallecido en Logroño don Hermenegildo Sánchez, padre político de nuestro particular amigo el administrador de correos de esta capital don Isidro Asensio.

Reciba su familia nuestro pésame por tan irreparable desgracia.

Mediante un contrato especial con la casa de los Sres. García hermanos que gira en esta capital Plaza de Sagasta 24, podemos ofrecer á nuestros lectores un Capón prima, mediante el cual y la insignificante cantidad de 2.50 pesetas, pueden adquirir una magnífica oleografía del famoso cuadro del eminente pintor español don Emilio Sala, premiado con medalla de oro en la Exposición Internacional de Berlín de 1891.

El Cupón lo hallarán los que lo deseen en nuestra cuarta plana.

En la mañana de hoy ha tenido la desgracia de perecer ahogado en el río Duero y sitio conocido por el Tajamar el soldado del regimiento de Borbón, Aniceto Ases, natural de la provincia de Burgos.

Este soldado se encontraba bañándose en unión de otro compañero llamado Felipe Guerrero, al que se agarró al sentir las convulsiones de la muerte, teniendo el Felipe que desligarse de él pues de lo contrario hubieran perecido los dos.

Por cortar un arbol, ha pasado la noche en la prevención, un mozalvete de unos 18 años de edad.

Para calzar con elegancia y economía recomendamos á nuestros lectores visiten el acreditado establecimiento titulado «Zapatería Modelo», calle de Viriato, esquina á la de San Andrés, donde se han recibido los últimos modelos de París para la presente temporada de verano. El dueño del citado establecimiento ofrece las mejores garantías en

las diferentes clases de calzado que fabrica.

No confundirse, calle de Viriato esquina á la de San Andrés.

De los datos oficiales conocidos de la elección de senadores, resulta lo siguiente:
Liberales, 117.
Conservadores, 36.
Tetuanistas, 7.
Gamacistas, 4.
Republicanos, 2.
Romeristas, 1.
Independientes, 1.

En el tren mixto de esta mañana ha salido para Madrid el senador por esta provincia y querido amigo nuestro señor Villapadierna.

Está ya acordado que sean cinco las nuevas sucursales que ha de crear el Banco de España.

Mahón y Tortosa son las únicas poblaciones que fijamente se sabe ya que serán dotadas con sucursal. No está aún determinado con exactitud dónde serán situadas las otras tres sucursales.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial. Madrid 4 (11 h. 30 m.)

Huelga terminada.

Dicen de Barcelona que los obreros huelguistas han reanudado el trabajo. Los huelguistas celebraron una reunión para acordar la conducta que han de seguir en lo sucesivo.

Madrid 4 (12 h.)

Un volcan.

Telegrafian de Gap (departamento de los Altos Alpes) que cerca de la pequeña población de Gaizil, en la región de la Champsaur, antigua provincia del Delfinado, acaba de producirse una erupción volcánica sobre el monte Farraud.

Las gentes del país se hallan alarmadísimas y poseídas de un pánico loco. Se relaciona este fenómeno con los terremotos recientemente sentidos en varios países, entre ellos España.

Madrid 4 (12 h.)

Otra huelga.

En Vigo se han declarado en huelga los oficiales de sastreterías, reclamando aumento de jornal.

Los obreros sastres rompieron los cristales de varios talleres.

Madrid 4 (13 h.)

Un conflicto.

Las últimas noticias que se tienen de la huelga de operarios de ferrocarriles manifiestan que la situación se agrava y que se nota un malestar entre los obreros, temiéndose ocurran desórdenes.

Madrid 4 (13 h.)

Entre soldados.

Cablegramas de China dicen que en el camino de Taku, ocurrió anteayer una colisión entre soldados ingleses y franceses.

De la refriega resultarán

bastantes muertos é infinidad de heridos.

Sánchez Ortiz. Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara. 56

LA EXCLUSIVA

Nuevos ferretros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la Gaceta de 20 de febrero de 1893 y 18 de enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia. MARCA DEPOSITADA. Agencia funebre de AGAPITO GAITERO Calle de Santa Clara, n.º 5, Zamora

¡ALERTA VINATEROS!

LA NACIONAL Fabrica de espíritus y aguardientes DE EUGENIO MODROÑO

Avenida de la Feria, número 2, ZAMORA

Esta casa ofrece á los cosecheros espíritus de vino rectificadoselectos para el encabezado del mismo, á precios sumamente económicos, garantizando su buen resultado.

NO CONFUNDIRSE Avenida de la Feria número, 2.

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

SE VENDE la casa número 3 de la Plaza de Julian Pérez, (antes de San Torcuato).

Para tratar con doña Clementina Iglesias, en la calle de San Torcuato, número 82.

Ama de cria.

Se necesita una para fuera con leche fresca. Darán razón calle del Riego, número 35.

Venta.

Se hace de la casa número 12 de la calle de la Zapatería, con dos pisos y bodega, los números 8, 10, 12 de la de Baños, una con bodega también.

Para informes en la casa número 10, principal, de la calle de Viriato.

Importante á los carreteros

En el almacén de maderas de Federico Tejedor, Puerta de la Feria, se venden pinazas y rayos para construcción de carros en condiciones inmejorables.

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de: VICHY-HOPITAL, para el tratamiento de las enfermedades del estómago. VICHY-GRANDE GRILLE, para las enfermedades del hígado. VICHY-CELESTINS, vias urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.).

Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas. Exijase el nombre del manantial en las cápsulas y etiquetas.

Fábrica de espíritus, aguardientes y licores DE LOS HIJOS DE PUGA CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816 ZAMORA

Proveedores efectivos de la Real Casa.—26 Recompensas industriales nacionales y extranjeras. Esta antigua y acreditada casa, á quien se debe la invención de los licores Aceite de Anís, Aceite de Avellanas,

SASK

escarchado y La Flor de Anís, sigue ofreciendo al público sus especialidades, como lo tiene acreditado desde su fundación. Con objeto de hacer frente á la gran competencia que de años atrás se viene haciendo á sus productos, ha establecido diferentes clases, señaladas con las letras A y B, cuyos precios corresponden á la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siempre corresponde á la verdadera especialidad del licor.

OCULISTA Don Perfecto Chapado.

Gran práctica en el Instituto Oftalmico. Opera por procedimientos del mejor éxito. Viriato 1, 2.º

Emilio Ruiz Chaves,

Constructor de coches de todas clases. Carretera de la Estación, ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes, Tilburis, Charrís, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras Vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociales, Berlínas y Landós.

Especialidad en carruajes de lujo. PRECIOS MÓDICOS En competencia con los demás talleres. No confundirse, Carretera de la Estación, ZAMORA

SE VENDE

La casa número 48 de la calle de Balborraz. Para tratar, con el administrador de la misma don Rafael Rodriguez.

ACADEMIA

Contabilidad por partida doble CÁLCULOS MERCANTILES Bajo la dirección de don Eduardo Molet, tenedor de libros de Hacienda, y ex-empleado del Banco de España. Se inaugurarán el día 1.º de Junio próximo las clases, en la Plaza de San Gil núm. 9, principal. Horas de matricula de 4 á 6 tarde. Honorarios módicos.



GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO R. ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884. Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee. Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confíen. San Juan de las Monjas número 1, Zamora

HERALDO DE ZAMORA

Lo saben las madres: la salud de los niños esta

Emulsión Espinar

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el Escrofulismo de los niños Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y Debilidad general ha adquirido por su elaboración y economía en el precio la fama de que hoy goza. — Compite con ventaja con la extranjera.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla. — Venta principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia. — En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

Plaza de Sagasta, 24. **ALMACEN DE PAPELES PINTADOS Y MOLDURAS DE GARCÍA HERMANOS** Plaza de San Gil, 5.

MOLDURAS, CUADROS Y CROMOS

Molduras doradas, barnizadas, nogales y colores, desde 20 céntimos metro á 20 pesetas.

Cuadros preciosos de infinidad de santos. — Mil cromos para todos los gustos: paisajes, alegorías, caza, comedores y otros caprichos. — En flores hay lo más moderno fabricado en el extranjero, y especialidad en modelos para pintar. — Se hacen cuadros como se deseen.

NOVEDAD, GRAN SURTIDO, ECONOMÍA

Papeles bonitos y variados dibujos, desde 20 céntimos rollo, hasta lo más superior. — Papeles imitando á mármoles y maderas, desde una peseta rollo. — Bonitas y verdaderas cenefas, desde 15 céntimos tira. — Frisos en todos los tonos y colores, desde 75 céntimos rollo. — En papeles transparentes para cristales, también tenemos un precioso surtido en los más modernos gustos y dibujos.

EN

Yesos de todas clases; cementos; cañas para techos; azulejos; baldosas baldosines.

En mosaicos hidráulicos para pisos y aceras, de la casa Escofet Tejera y otras, tenemos la más extensa colección.

YESOS Y CEMENTOS

COMPANIA D VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES



TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DELA PLATA

VIAJE DE IDA. — El día 1.º de mayo saldrá de Vigo para Santor directamente el vapor EBRO.

El 9 día de junio de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE

El día 23 de junio de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro y Buenos Ayres el magnífico vapor correo THAMES

VIAJE DE REGRESO El día 12 de junio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor DANUBIA

El día 27 de junio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor CLYDE

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas

Llevar cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO, ZAMORA

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

ESCOFET TEJERA Y COMPANIA

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILES, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

HIGINIO MERINO

RELOJERÍA Y ÓPTICA

5. Renova, 5.



Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.

Relojes Mored, péndulos y Reguladores.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas.

Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Óptica y Física.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad, DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL. — BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas en vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía crecida exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase. — Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

LABRADORES, Á REGAR.



Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora don **Julio Calamita Matilla**, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: **JORGE MARTIN E HIJOS**

Garantías á placer. ALAEJOS

Gran éxito en París

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Relojerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

ANUNCIOS

HERALDO DE ZAMORA

Precios económicos. ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA hasta las 3 tarde.

Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | Un mes. | Tres meses. | Seis meses. | Un año. |
|----------------|------------|-------------|-------------|-------------|
| En la capital. | Una peseta | 3 pesetas. | 6 pesetas. | 12 pesetas. |
| Fuera de ella | > | 3,50 id. | 7 id. | 14 id. |

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente económicos. Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.

> 3.ª id. de 6 á 30 id.

> 4.ª id. de 5 á 25 id.

Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.

IMPORTANTE se ha recibido una gran artida de papel manila para envolver.

A LOS COMERCIANTES En esta imprenta

CUPON PRIMA

REGALO A LOS LECTORES DEL

HERALDO DE ZAMORA

VALE por una hermosa oleografía, copia del renombrado cuadro de Emilio Sala: *Expulsión de los Judios de España.*

Su tamaño es de 90 x 105 centímetros.

El Sr. Jefe de la Oficina de Estadística Municipal de Zamora, Sr. D. Juan de Dios...

HERNANDEZ Y MOLINERAS

HERNANDEZ Y MOLINERAS
VICINO MERINO
OPTICA Y OPTICA



Reparación de relojes de bolsillo y de pulsera.
Reparación de relojes de pared y de escritorio.
Reparación de relojes de bolsillo y de pulsera.
Reparación de relojes de pared y de escritorio.

Garantía de 12 meses.
Reparación de relojes de bolsillo y de pulsera.
Reparación de relojes de pared y de escritorio.

CYCLOS IMPERATOR
DORRER Y C^o, Ginebra
Suiza

REPARACION DE RELOJES
VICINO MERINO
OPTICA Y OPTICA
VICINO MERINO
OPTICA Y OPTICA

LABORATORIO A RIGOR

FUNDICION DE ALIADOS
VICINO MERINO
OPTICA Y OPTICA

HERNANDEZ Y MOLINERAS

LABORATORIO A RIGOR

FUNDICION DE ALIADOS

LABORATORIO A RIGOR

FUNDICION DE ALIADOS

HERNANDEZ Y MOLINERAS

CUPON PRIMA

HERNANDEZ Y MOLINERAS

CUPON PRIMA

HERNANDEZ Y MOLINERAS

CUPON PRIMA